

ACTA ORDINARIA 20-2022 (VIRTUAL)
14 de noviembre de 2022

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 20-2022.	4
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación de las actas ordinarias N° 17, 18 y 19-2022.	6
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 03, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 - 2022.	9
ARTÍCULO V	Informes.	15
	Decanato.	15
	Vicedecanato.	18
	Dirección Ejecutiva.	20
	Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.	21
	Escuela de Medicina Veterinaria.	22
	Representación Estudiantil, Escuela de Medicina Veterinaria.	26
ARTÍCULO VI	Administrativos.	26
	6.1 Aprobación de la integración del seguimiento de la matriz del Plan Estratégico, período 2022, correspondiente a la prórroga 2022, (UNA-AS-EMV-ACUE-379 -2022 y UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-018 -2022).	26
	6.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-392-2022, solicitud de apoyo económico para la Dra. Nancy Astorga Miranda, para participar en un curso (virtual) de la Universidad Nacional Autónoma de México.	29
ARTÍCULO VII	Correspondencia.	34





ACTA ORDINARIA N° 20-2022 (VIRTUAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20-2022, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS, REALIZADA BAJO MODALIDAD DE “PRESENCIALIDAD” O “PRESENCIALIDAD REMOTA” MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “TEAMS”. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN UNA-R-DISC-014-2022, CUYO ASUNTO REFIERE A LAS “DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE TELETRABAJO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL”.

PRESENTES

Nombre	Puesto	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez	Decano	San Antonio de Belén, Heredia
Dra. Laura Bouza Mora	Vicedecana	Lagunilla, Heredia
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	Directora Ejecutiva	Oficina, Decanato FCSA
Dr. Enrique Cappella Molina	Director, Escuela de Medicina Veterinaria	San Miguel, Santo Domingo de Heredia
Dr. Braulio Sánchez Ureña	Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Mercedes Norte, Heredia
Srita. Milena Zamora Volio	Representante Estudiantil, EMV	San Pablo, Heredia

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez

SECRETARIA DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz (en trabajo presencial)





ORDEN DEL DÍA

- Artículo I** Comprobación del quórum.
- Artículo II** Lectura y aprobación del orden del día N° 20-2022.
- Artículo III** Lectura y aprobación de las actas ordinarias N° 17, 18 y 19-2022.
- Artículo IV** Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 03, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 - 2022.
- Artículo V** Informes.
- Artículo VI** Administrativos.
- 6.1 Aprobación de la integración del seguimiento de la matriz del Plan Estratégico, período 2022, correspondiente a la prórroga 2022, (UNA-AS-EMV-ACUE-379 - 2022 y UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-018 -2022).
- 6.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-392-2022, solicitud de apoyo económico para la Dra. Nancy Astorga Miranda, para participar en un curso (virtual) de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Artículo VII** Correspondencia.





ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

1.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez: Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la sesión número 20 del Consejo de Facultad, hoy 14 de noviembre de 2022 son las 8:40 de la mañana.

Por favor, para efecto del acta, indicar dónde se encuentran ubicados el día de hoy, en mi caso, Felipe Araya, me encuentro en mi casa de habitación en San Antonio de Belén en modalidad teletrabajo.

La Dra. Laura Bouza Mora: Buenos días a todos y todas Laura Bouza en modalidad de teletrabajo desde su casa de habitación en Lagunilla de Heredia.

La Srita. Milena Zamora Volio: Buenos días, Milena Zamora. Me encuentro en mi casa en San Pablo de Heredia.

El Dr. Enrique Cappella Molina: Buenos días, Enrique Cappella, estoy haciendo teletrabajo desde mi casa en San Miguel de Santo Domingo de Heredia.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña: Buenos días a todos y a todas. Braulio Sánchez, modalidad del trabajo, casa habitación. Mercedes Norte Heredia.

La Licda. Beatriz Núñez: en trabajo presencial.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: Muchas gracias. Si gusta entonces vemos el orden del día.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 20-2022.

2.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez: tenemos como orden del día en la nuevamente en la sesión ordinaria virtual número 20, Lunes 14 de setiembre de 2022:

Artículo I, comprobación del quórum ya tenemos.

Artículo II, lectura, aprobación del orden del día número 20-2022.

Artículo III, lectura y aprobación de las actas ordinarias, 17,18 y 19.

Artículo IV, control de acuerdo de las sesiones ordinarias número 3, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del 2022.





Artículo V informes.

Artículo VII administrativos, tenemos 2 solicitudes, la 6.01, que es la aprobación de la integración del seguimiento de la matriz del Plan Estratégico periodo 2022, correspondiente a la prórroga 2022, según los oficios de la Asamblea de la Escuela de Medicina Veterinaria, el acuerdo 379-2022 y de la Asamblea de CIEMHCAVI el acuerdo 018-2022 y tenemos como segunda solicitud en administrativos el 6.2. Este es un acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria el 392 y solicitud de apoyo académico, perdón, solicitud de apoyo económico para la Dra. Nancy Astorga Miranda para participar en un curso virtual, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Artículo VII correspondencia.

Eso es la agenda que tenemos para el día de hoy. No sé si tienen alguna observación o quieren agregar algún asunto.

Muy bien. ¿Entonces, si están de acuerdo en aprobar el orden del día?

Yo estaría de acuerdo.

La Dra. Laura Bouza Mora: de acuerdo.

El Dr. Enrique Cappella Molina: de acuerdo.

La Srita. Milena Zamora Volio: de acuerdo.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña: de acuerdo.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muy bien, muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 20-2022.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	5.
TOTAL:	Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 20-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.





ARTÍCULO III Lectura y aprobación de las actas ordinarias N° 17, 18 y 19-2022.

3.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez: pasamos al segundo punto, que sería la aprobación de las actas.

Tenemos el acta ordinaria número 17. En esa acta estuvimos presentes en mi persona, Laura Bouza, Gloriana Villegas, Enrique Cappella y Braulio Sánchez y ausentes sin excusa, Brian Rodríguez, Representante Estudiantil de la Escuela de Medicina Veterinaria. Si tienen alguna observación al acta ordinaria número 17.

Muy bien los que estuvimos presentes en esa acta y están de acuerdo en aprobar el acta, yo estaría de acuerdo.

La Dra. Laura Bouza Mora: de acuerdo.

El Dr. Enrique Cappella Molina: de acuerdo.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña: de acuerdo.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: ¿y abstenciones? Milena

La Srita. Milena Zamora Volio: es que no sabía si era que como dijo que los que estuvieron presentes y como ahí no está a mi nombre, entonces no sabía si.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: sí, cómo no estuviste entonces te abstienes.

La Srita. Milena Zamora Volio: Ah OK.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: gracias.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 17-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 03 DE OCTUBRE DE 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.





- 3.2 El Dr. Felipe Araya Ramírez: pasamos al siguiente punto, sería la aprobación del acta ordinaria número 18. Estuvimos presentes mi persona y doña Laura, Gloriana, don Enrique, Don Braulio y Milena Zamora. Si tienen alguna observación a esta acta.

Los que estuvimos presentes y están de acuerdo en aprobar el Acta número 18, yo estaría de acuerdo.

La Dra. Laura Bouza Mora: de acuerdo.

La Srita. Milena Zamora Volio: Ah OK.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña: de acuerdo.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias.

La Licda. Beatriz Núñez Cruz: perdón, el voto del Dr. Cappella, no se registró, porque tiene el micrófono apagado, recuerde que así va a quedar en el acta.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: Ok, gracias, Beatriz. muchas gracias.

El Dr. Enrique Cappella Molina: perdona, yo estoy de acuerdo.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muy bien.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 03

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

- 3.3 El Dr. Felipe Araya Ramírez: vamos con la siguiente. Sería la aprobación del acta ordinaria número 19. En esa estuvimos presentes mi persona y doña Laura, Gloriana, don Enrique y don Braulio y estuvo ausente sin excusa Milena Zamora.

Muy bien los que estuvieron presentes están de acuerdo en aprobar el Acta ordinaria 19, yo estaría de acuerdo.





El Dr. Enrique Cappella Molina: estoy de acuerdo.

La Dra. Laura Bouza Mora: de acuerdo.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña: de acuerdo.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: ¿y abstenciones?

La Srita. Milena Zamora Volio: Bueno, yo que no estuve presente.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: gracias, Milena

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muy bien.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 04

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 19-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

ARTÍCULO IV Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 03, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 - 2022.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: con esto pasaríamos al siguiente punto, que sería el control de acuerdos. Si tienen alguna observación al control de acuerdos.

El Dr. Felipe Araya Ramírez dijo: muy bien.

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 03-2022, 14 de febrero de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-009-2022 14 de febrero de 2022	✓	PPAA, EMV, 16 de febrero de 2022	Refrendo de la modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones	PPAA
Sesión Ordinaria N° 08-2022, 02 de mayo de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-053-2022 02 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 03 de mayo de 2022	Refrendo para la modificación presupuestaria del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-054-2022 02 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 03 de mayo de 2022	Refrendo para la modificación presupuestaria del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones	PPAA
Sesión Ordinaria N° 10-2022, 30 de mayo de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-081-2022 30 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Balonmano para la Sociedad	PPAA





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 11-2022, 13 de junio de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-111-2022 14 de junio de 2022	✓	CATI, EMV, CIEMHCAVI 14 de junio de 2022	Solicitud a la Comisión de Análisis de Temas Institucionales, la siguiente información: definir las fechas, horario, modalidad de los talleres y el contexto de los mismos. además, se solicita reconsiderar las fechas para que los talleres se efectúen posterior a los meses de junio y julio de 2022	
Sesión Ordinaria N° 12-2022, 27 de junio de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-127-2022 28 de junio de 2022	✓	PPAA, EMV, 30 de junio de 2022	Refrendo del informe final del proyecto Implementación de la secuenciación de genoma completo de <i>Brucella abortus</i> como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica	PPAA
Sesión Ordinaria N° 13-2022, 11 de julio de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-138-2022 12 de julio de 2022	✓	PPAA, EMV, 12 de julio de 2022	Refrendo de la modificación del Proyecto Determinación de la capacidad antiparasitaria contra <i>Trypanosoma cruzi</i> de propóleos costarricenses y su relación con su composición química y su origen botánico.	PPAA
Sesión Ordinaria N° 14-2022, 08 de agosto de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-152-2022 09 de agosto de 2022	✓	PPAA, EMV, 10 de agosto de 2022	Refrendo de la nueva propuesta XIII International Congress on Exotic, Zoo and Wildlife Animals Medicine and Surgery (Yaboumba World Congress).	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-154-2022 16 de agosto de 2022	✓	AICE, EMV, 10 de agosto de 2022	Refrendo para la modificación del Proyecto "Understanding <i>Brucella</i> phylogeography: a road to specific diagnostic tools" / "Comprendiendo la filogeografía de <i>Brucella</i> : un camino para herramientas de diagnóstico específicas"	AICE





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 15-2022, 29 de agosto de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-165-2022 30 de agosto de 2022	✓	EMV, PPAA, 30 de agosto de 2022	Refrendo de la modificación presupuestaria del Proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-167-2022 29 de agosto de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHCAVI, 30 de agosto, 2022	Ratificación de la fecha de declaratoria de Plan Terminal de la Carrera de Bachillerato Gestión en Recreación y Turismo	Vicerrectoría de Docencia
Sesión Ordinaria N° 16-2022, 12 de setiembre de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-169-2022 12 de setiembre de 2022	✓	PPAA, EMV, 13 de setiembre de 2022	Refrendo para la modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-170-2022 12 de setiembre de 2022	✓	PPAA, EMV, 13 de setiembre de 2022	Refrendo para la modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-171-2022 12 de setiembre de 2022	✓	PPAA, EMV, 13 de setiembre de 2022	Refrendo para la modificación presupuestaria del proyecto Producción in vitro de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético	PPAA





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-172-2022 12 de setiembre de 2022	✓	PPAA, EMV, 13 de setiembre de 2022	Refrendo para la nueva propuesta: Biosensor microflúidico para detección de <i>Brucella abortus</i> : prueba de concepto para detección de agentes infecciosos bajo estándares de la OMS	PPAA
Sesión Ordinaria N° 17-2022, 03 de octubre de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-179-2022 03 de octubre de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, PCVET y EMV, 04 de octubre de 2022	Aval de la declaración de la Maestría en Entomología Médica como inactiva, hasta nuevo acuerdo de oferta de esta modalidad	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-182-2022 03 de octubre de 2022	✓	PPAA, EMV, 04 de octubre de 2022	Refrendo de la modificación presupuestaria del proyecto Microplásticos en organismos terrestres y marinos de consumo humano	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-184-2022 04 de octubre de 2022	✓	PPAA, EMV, 04 de octubre de 2022	Refrendo de la modificación del Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-186-2022 04 de octubre de 2022	✓	PPAA, EMV, 04 de octubre de 2022	Refrendo de la prórroga del proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico pos pandemia COVID-19	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-189-2022 04 de octubre de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, PCVET y EMV 04 de octubre de 2022	Aval del cierre de la especialidad en Medicina, Cirugía y Reproducción de Equinos y la Especialidad en Reproducción de los Animales de Producción.	Vicerrectoría de Docencia
Sesión Ordinaria N° 18-2022, 17 de octubre de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-197-2022 18 de octubre de 2022	✓	PPAA, EMV, 20 de octubre de 2022	Refrendo de la modificación presupuestaria del Proyecto Estado poblacional y salud del mono tití (<i>Saimiri oerstedii citrinellus</i>), mono cara blanca (<i>Cebus imitator</i>) y mapache (<i>Procyon lotor</i>) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica	PPAA

Tel. (506) 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-198-2022 18 de octubre de 2022	✓	PPAA, EMV, 20 de octubre de 2022	Refrendo de las modificaciones presupuestarias del proyecto FIDA: Determinación de la capacidad antiparasitaria contra <i>Trypanosoma cruzi</i> de propóleos costarricenses y su relación con su composición química y su origen botánico	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-199-2022 18 de octubre de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, EMV, 20 de octubre de 2022	Aval de la propuesta de cursos optativos de la Maestría en Bioética UNA-UCR	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-200-2022 18 de octubre de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, EMV, 20 de octubre de 2022	Aval de la propuesta de modificación de horas contacto de las pasantías I y II de la Maestría en Bioética	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-204-2022 18 de octubre de 2022	✓	Junta de Becas, EMV, 20 de octubre de 2022	Aval de permiso con goce de salario para el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón para realizar un posdoctorado en Alemania	Junta de Becas
Sesión Ordinaria N° 19-2022, 31 de octubre de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-209-2022 31 de octubre de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 02 de noviembre de 2022	Refrendo de la nueva propuesta Actividad académica: Implementación de la Escuela Deportiva Pedagógica en la región Chorotega	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-210-2022 31 de octubre de 2022	✓	PPAA, EMV, 02 de noviembre de 2022	Refrendo de la modificación presupuestaria del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-211-2022 31 de octubre de 2022	✓	PPAA, EMV, 02 de noviembre de 2022	Refrendo de la modificación presupuestaria del proyecto Microplásticos en organismos terrestres y marinos de consumo humano.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-212-2022 31 de octubre de 2022	✓	PPAA, EMV, 02 de noviembre de 2022	Refrendo de la prórroga del proyecto Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres.	PPAA





2022

Año de las Universidades
Públicas por los Territorios
y las Comunidades

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-213-2022 31 de octubre de 2022	✓	PPAA, EMV, 02 de noviembre de 2022	Refrendo de la prórroga del proyecto Módulos interdisciplinarios de cirugía y anestesia en medicina humana y veterinaria.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-216-2022 31 de octubre de 2022	✓	APEUNA, Programa Gestión Financiera y EMV, 09 de noviembre de 2022	Adscripción del PCVET	APEUNA, Programa Gestión Financiera





ARTÍCULO V Informes.

Decanato

5.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez: entonces pasaríamos al punto de informes, yo tengo varios informes:

1. El primero de mis informes es darle las felicitaciones a don Braulio Sánchez Ureña por haber sido electo como miembro académico al Consejo Universitario ya yo se lo había mencionado a don Braulio, pero quisiera como parte de este consejo y por el todo el tiempo que estuvo con nosotros. Felicitarlo, este sería su último consejo porque ya esta semana tiene su juramentación el jueves, entonces estaría como director de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida hasta el miércoles 16. Agradecerle Braulio por todo, tu compromiso con la escuela, con este órgano, por la responsabilidad, verdad que has tenido en asistir a todas las sesiones del Consejo, que has estado y en las que no has podido estar ha venido el Subdirector Juan Carlos Gutiérrez, pero es importante resaltar ese compromiso y esa responsabilidad tuya con este Consejo de Facultad y con la escuela y nuevamente muchas felicidades por ese nuevo paso y te deseo el mayor de los éxitos, Braulio.

No sé si alguien quisiera referirse sobre este punto, si no continúo con observas con mis informes.

El Dr. Enrique Cappella Molina: yo si quiera secunda tus palabras Felipe, en el sentido de que Braulio es un excelente compañero de trabajo en este grupo, desearle lo mejor de los éxitos y también yo selo he dicho reiteradamente de mi parte ponerme a sus órdenes con cosas que necesitas tanto a nivel de la administración o en mi rol de director o en mi rol del docente o a nivel personal, estoy para servirle, para ayudarle en lo necesite.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias, Enrique.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: Braulio.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña dijo: Bueno, agradecerles a todos por el acompañamiento, el trabajo que hemos realizado como equipo, creo que ahora en la mañana me toco, voy a romper el protocolo un poquito porque estamos en grabación, tuve que hacer la carta en la mañana de renuncia y bueno, eso lo golpea a uno un poquito, pero realmente agradecerles yo siempre he sentido la confianza y el apoyo de ustedes como decanato, vos como decano, Laura como vicedecana y don Enrique en el tiempo que lleva ya tamaño poco ya más de 2 años y medio trabajando con nosotros, siempre hemos estado con un objetivo común que es hacer resaltar el buen trabajo que hace una facultad y no por faldo en vano, hemos logrado siempre estar en los primeros puestos en ejecución en logro de objetivos ahora lo vamos a ver con la prórroga. La verdad que agradecerles eso y esperar en Dios que la energía que tengo y la responsabilidad con la universidad para hacer una digna representación de nuestra facultada en el Consejo Universitario. Muchas gracias por sus palabras.





El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias a usted por Braulio. Alguien más. Ok.

2. Entonces, continuó con mis informes, quería mencionarles que recibí una llamada de la de doña clemencia Conejo Chacón, agradeciendo la postulación de parte de este Consejo, para la celebración del 50 Aniversario de la Universidad Nacional. Ella me llamó por teléfono y me dijo que por favor le agradeciera a cada uno de ustedes, los miembros del Consejo, los que conoce y los que no conocen, por haberla elegido o postulado para ese acto tan importante del 50 aniversario, entonces quería que lo supieran. Me dijo que también saludará a don Braulio y que le agradeciera la postulación por parte de la escuela, entonces quería comunicarles eso de parte de ella.

3. Mi tercer informe sería sobre la sesión de Consaca pasada que sería la sesión número 37, donde se conversó sobre el acuerdo general sobre las modalidades para impartir la docencia en el 2023. Esto a solicitud del oficio 1516 de la vicerrectoría de docencia de parte del Vicerrector Don Randall Hidalgo, donde solicita Consaca que si de manera excepcional se pueden impartir las modalidades aprobadas por Consaca para la pandemia para el primer ciclo 2023. Entonces eso generó una gran discusión en Consaca sobre si era importante, digamos de manera excepcional, vea que hemos estado de manera excepcional, incluso en el segundo ciclo, que se están impartiendo algunos cursos de manera presencial, remota o de manera híbrida o híbrida flexible, entonces está solicitando para el 2023. Eso causó una discusión en Consaca y al final hubo una votación en la cual se aprobó no de manera unánime, hubo 10 votos a favor y 7 en contra, donde se aprueba darle trámite a la solicitud hecha por el Vicerrector de Docencia, entonces Consaca metido un acuerdo y entonces se lo envió a la Comisión de Procesos de Gestión Curricular para que trabajara el respectivo dictamen. Yo estoy en esa comisión y lo vimos el lunes pasado y tuvimos una sesión extraordinaria el viernes pasado y ya lo terminamos, el acuerdo, ese acuerdo tiene que ir en audiencia, se va a dar audiencia sólo a Asesoría Jurídica y APEUNA, porque por cuestiones de tiempo se quiere que esté para el 9 de diciembre los datos de los cursos que se van a utilizar en estas modalidades, entonces se va a dar esta semana de audiencias después, las audiencias llegarán a la Comisión, espera que probablemente lo vea de hoy en ocho y sea presentado a Consaca el miércoles 23 para ver si se aprueba o no, les comento todo esto era para que sepan que va a llegar un acuerdo donde se les va a solicitar a ustedes como directores, si están de acuerdo en algunos cursos que se den bajo estas modalidades. El acuerdo es muy similar al acuerdo que se metió al inicio de este de este año para el primer ciclo y después para el segundo ciclo 2022, sobre las modalidades o las tres modalidades y sobre las condiciones para que se puedan ofertar estos cursos. Entonces, quería informarles, que eso viene en proceso.

Muy bien, esos serían mis informes. No sé si tienen alguna consulta.





El Dr. Enrique Cappella Molina: gracias don Felipe, si es posible que nos comenten cuáles son las razones por las cuales o los 7 votos en contra, ¿cuáles son los argumentos?

El Dr. Felipe Araya Ramírez: sí, claro.

Bueno, yo fui uno de los que voté en contra verdad, mis argumentos fueron los siguientes:

1. Que según Asesoría Jurídica no hay fundamento jurídico para que se aprueben esas modalidades para el próximo ciclo. Recuerden que esas modalidades no es que se modificó el Reglamento, por qué Consaca no estaba modificando el reglamento, sino lo que se hizo fue de forma excepcional por la declaratoria de emergencia, por la pandemia por la COVID-19, se autorizaron por medio de un acuerdo estas estas modalidades, entonces la justificación jurídica era la declaratoria de pandemia, al Presidente de la República haber eliminado la declaratoria de emergencia, entonces no hay una justificación jurídica. Este tema se vio en la Comisión de procesos de gestión curricular y yo solicité que al ser un tema que involucraba a todas las unidades académicas y todas las instancias de la universidad, que debería llevarse al plenario para discusión, porque la recomendación jurídica era que no se podía, yo le dije, bueno, hay que ver cuál sería la justificación académica de la cual el Vicerrector de Docencia está solicitando esto.
2. La otra justificación que yo di fue que nuestros planes de estudio están hechos para presencialidad no para incluir estas modalidades, se dieron por manera excepcional y lo que yo mencioné era que no había ningún estudio hasta el momento en donde dijera, porque en el oficio de la vicerrectoría de docencia, el 1516 decía, de las buenas experiencias y yo pregunté, y no hubo malas experiencias por supuesto que hubo malas experiencias, porque hay estudiantes que me han comentado sobre eso, y entonces el oficio venía en positivo, decía las buenas experiencias y yo dije, bueno, cuáles son las malas experiencias, todos los estudiantes tuvieron conectividad, todos los estudiantes pudieron hacer clases híbridas y híbrida-flexible, todos los estudiantes tuvieron las condiciones para poder recibir sus lecciones de la mejor forma, o sea, no hay un estudio de eso, o sea, no hay un estudio del impacto que tuvo las modalidades aprobadas por Consaca de manera excepcional ,sobre el proceso de aprendizaje, de enseñanza- aprendizaje en los estudiantes, no hay, entonces al no haber información en mi forma de verlo y así lo hizo ver en el plenario, que no deberíamos continuar con esto, deberíamos regresar a la presencialidad completa y las unidades académicas que hayan tenido buenas experiencias basados en resultados, entonces comience su proceso de, su proceso de modificación de sus planes de estudio. Entonces, si incluyen dentro de sus planes de estudio excluyen cursos bajo esa modalidad. Eso fueron mis argumentos, y varias personas estuvieron de acuerdo con eso, incluso los representantes estudiantiles porque ellos hablaban de que sí, de que estudiantes tuvieron problemas con eso, no se Enriquece si con eso te contesto tu consulta.





El Dr. Enrique Cappella Molina: gracias perfectamente.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muy bien, no sé si alguien tiene alguna consulta sobre esto. Ok. Es importante cuando venga el acuerdo, el primer, por tanto, dice que la universidad continúa en modalidad presencial, es importante que el cómo se llama ver el por tanto uno, lo que quiere decir es que regresamos a la presencialidad el próximo ciclo en todos los cursos bajo esta modalidad y al por tanto b, es donde se dan las excepciones de acuerdo a lo que ustedes, como Consejos de unidad, apruebe. Entonces, es importante que revisen ese acuerdo cuando salga.

Bueno, estos serían mis informes. Entonces le doy la palabra a Laura Bouza para sus informes.

9:04 am. La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez se incorpora a la sesión (con licencia de lactancia autorizada).

Vicedecanato

5.2 La Dra. Laura Bouza Mora: muchas gracias don Felipe, buenos días a todos y todas. Tengo cinco puntos en mis informes.

1. El primero de ellos fue mi participación el 4 de noviembre pasado en un taller convocado por la Vicerrectoría de Investigación, sobre el proceso de análisis del Fondo concursable FIDA. En ese taller participamos seis personas, dos asesoras de la Vicerrectoría de Investigación, específicamente asesoras que participan de lleno en el concurso FIDA y estuvimos cuatro participantes, tres éramos o somos autoridades de unidades académicas e instancias académicas, y una cuarta participante que fue la Dra. Catherine a Guzmán, académica de la Escuela de Medicina Veterinaria, con amplia experiencia en participación de convocatorias a concursos FIDA. Este era el tercer taller convocado por la Vicerrectoría de investigación y en este se nos solicitó opinión en aspectos de mejora para el concurso, que suponemos serán para la convocatoria del concurso 2025, dado que ya salió publicada la convocatoria 2024.
2. En mi segundo punto, fue mi participación en el Webinar el 8 de noviembre, convocado por Rectoría, Rectoría Adjunta y las Vicerrectorías Académicas en el tema del nuevo Reglamento de Programas, Proyectos y Actividades Académicas que se implementará a partir del 01 de diciembre. En este webinar se presentaron los temas más importantes en relación con los procedimientos que se debe seguir ahora con los PPAA, en cuanto a la evaluación externa de las nuevas propuestas y de los informes finales, Los informes de avance y las actividades académicas, continuarán con la línea de aprobación que se ha venido trabajando.





3. Como tercer punto, comentarles que bueno este ha sido un año muy provechoso en cuanto a trabajos finales de graduación y me ha correspondido presidir 42 trabajos finales de graduación de la Escuela de Medicina Veterinaria hasta el momento y ya tenemos de aquí al 2 de diciembre la programación de 6 defensas más. Entonces agradecer a la escuela por el arduo trabajo que ha significado que ha significado estos TGFs durante este 2022.
4. El cuarto punto bueno es el recordatorio, de que ya fue publicada la convocatoria al concurso FIDA 2024, se publicó en el alcance 2 de la Gaceta 13, en el Acuerdo 97 de Consaca, para ello se tiene como fecha de recepción de las propuestas en las vicerrectorías correspondientes del 2 al 8 de mayo. Recordemos que aquí sólo tendrían refrendo las propuestas al final del proceso. Entonces es importante que estas propuestas que las unidades académicas tengan para este concurso, las vayan trabajando de manera que entre el 2 y el 8 de mayo, pues ustedes puedan hacer el envío correspondiente. Cualquier cosa o cualquier consulta quedamos a disposición.
5. Y el ultimo, es en relación con el acuerdo general de facultado que debemos tomar en relación a las modalidades y a todo lo relacionado con trabajos finales de graduación, recordarán que, en el Consejo anterior, yo hice la solicitud de información y que fue enviado un oficio a las unidades académicas, solicitando información específica, de ese oficio, recibir respuesta únicamente de CIEMHCAVI y del PCVET, no tengo respuesta de la Escuela de Medicina Veterinaria, por lo tanto, no podremos el día de hoy tomar el acuerdo general de facultades respectivo. Entonces solicitó al Dr. Cappella, por favor, se comunique con la Dra. Julia Rodríguez para que a más tardar el miércoles de esta semana se envíe por favor lo correspondiente, de manera que yo pueda trabajar el borrador de acuerdo general y lo podamos ver en el último Consejo que está programado, que es el del 28 de noviembre. Esto porque, porque una vez tomado el acuerdo general, las unidades académicas pueden derogar sus Reglamentos de Trabajo Final de Graduación Y sacar las instrucciones correspondientes. Lo que pretendemos con esto es que a partir del 2023 la Facultad de Ciencias de la Salud, esté en regla y en orden con lo correspondiente a trabajos finales de graduación, que dicho sea de paso la información contenida en los oficios, tanto de CIEMHCAVI como del PCVET, esta digamos acorde con lo establecido en el Reglamento en su capítulo 12, no tenemos que hacer ninguna modificación al respecto y tengo únicamente una solicitud de especificaciones de la Maestría Académica del PCVET, que eso también lo incorporaremos en el acuerdo general.

Esos serían mis informes, Don Felipe.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias, Laura. Alguien tiene alguna consulta para Laura.





Muy bien. Muchas gracias, le damos la bienvenida a Gloriana. Le doy la palabra Gloriana para sus informes.

Dirección Ejecutiva

5.3 La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez:

1. Muchas gracias. buenos días. En este caso, no tengo informes, tengo en realidad 2 consultas, la primera para los señores directores con relación a un oficio que se envió de mi parte el 24 de octubre, tiene que ver con este una solicitud de observaciones al manual de procedimientos para la contratación laboral de personal académico de la Universidad Nacional, se pidieron observaciones porque la Rectoría Adjunta está haciendo un proceso de simplificación de los procedimientos en cuanto la contratación de académicos y lo remitió a todas las facultades, había tiempo de enviar observaciones el viernes 11 de noviembre y solo recibí del PCVET. Entonces quería saber si de las unidades me van a enviar observaciones o sino para tramitar solo con lo que tengo de PCVET.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: Braulio.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña: gracias Glory, buenos días, yo lo despachó el viernes al final de la tarde, no teníamos observaciones al mismo, pero si el oficio fue entregado el viernes, entre 4:30 y 5 fue despachado por sistema.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: ok, perfecto, muchas gracias. No sé en el caso de Veterinaria, ¿Dr. Cappella?

El Dr. Enrique Cappella Molina: déjame revisar el tema ahora en la tarde con Maribel doña Gloriana y yo le aviso en la tarde, por favor.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: y en la tarde, como a qué hora es que yo tengo que dar respuesta hoy a la Rectoría Adjunta, tal vez a las 2.

El Dr. Enrique Cappella Molina: muy bien, con mucho gusto.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: bueno, muchas gracias.

El Dr. Enrique Cappella Molina: ¿cuáles es el oficio Gloriana?

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: es el UNA-FCSA-OFIC-259-2022

El Dr. Enrique Cappella Molina: gracias.





2. La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: con mucho gusto. Después el segundo punto tiene que ver con una circular de la Vicerrectoría de Administración, la circular número 35, que lamentablemente tiene que ver con una información que nos brindan con respecto al cierre anticipado de procedimientos de contratación pública doña Roxana Morales informa que del Ministerio de Hacienda van a hacer un cierre anticipado de SICOP, específicamente del 01 de diciembre hasta el 8 de diciembre, esto tiene una afectación para la Universidad Nacional porque este bueno en primer lugar fue un cierre como mencioné anticipado, no estaba previsto y eso le deja la universidad, lo que es propiamente la Proveeduría, un solo día hábil después de la reapertura del abertura del sistema en el período antes del receso institucional, entonces lo que se teme es que muchas de las contrataciones que está gestionando la universidad no puedan adjudicarse. Entonces están solicitando a todas las unidades que tengan procesos de contratación. en cuanto a adquisición de equipo de laboratorio, de activos químicos, construcción de obras varias, adquisición de mobiliario, inclusive los uniformes para JUNCOS 2023, compra de persianas, mobiliario y material bibliográfico, que si la Proveeduría le solicita el análisis técnico que por favor se haga casi que de inmediato para tratar de que esas líneas o SBS no se vayan a perder. Entonces, indican que van a hacer un monitoreo diario para valorar hasta dónde se puedan ajustar la fecha o hacer algún procedimiento con la intención de rescatar, por decirlo así, esas compras, pero caso contrario tendrían que declarar las desiertas y anular las respectivas solicitudes, entonces para tenerlo en cuenta, porque si me parece que en el caso de las unidades nuestras en lo que es equipo laboratorio, reactivos, mobiliarios y otros pueden tener alguna afectación. Eso sería, muchas gracias.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias a usted Gloriana, alguna consulta para Gloriana. Muy bien, le doy ahora la palabra a los señores directores para sus informes. Braulio.

Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

5.4 El Dr. Braulio Sánchez Ureña:

Gracias Felipe.

1. Informa muy concretos. Bueno, todos estuvimos en la graduación del día jueves. Igualmente, el sábado tuvimos la grabación del Técnico Entrenamiento Deportivo en Limón, en el cual fue acompañado la Rectora Adjunta doña Marianela Rojas Garbanzo, iniciativa la cual grabamos 15 muchachos haya en Limón y el próximo 26 también tendremos la graduación en Upala, a la misma nos va a estar acompañando, que ya no estará yo en función como director es un compromiso adquirido con ellos, realmente con los grupos voy a asistir y el señor Rector nos va a estar acompañando.





2. Después de eso voy a hacer lo humanamente posible para dejar la evolución del personal académico, proceso que inició hoy, cierran enero. Pero bueno, creo que por haber estado la mayoría del año al frente de la escuela me corresponde, voy a hacer lo propio para dejarlo antes del miércoles listo.
3. El informe Fin de gestión lo estarían llegando el miércoles ante la secretaria de la Asamblea de escuela y pues ya hoy entregué la carta de renuncia por el tema del nombramiento del Consejo Universitario y el próximo miércoles en la tarde habrá un Consejo extraordinario para que se analice la misma.
4. Después, de eso todos los elementos están quedando en orden, nada más Gloria le agradecería el viernes o el jueves creo que ya se hizo remisión del oficio, el acuerdo que tiene que ver con el informe los pasantes, iba con mucho detalle para que usted pudiera revisarlo, para yo irme con la paz que eso quedó listo, se lo agradecería mucho. Eso sería mis informes solamente gracias.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias a usted Braulio. ¿Alguna consulta?

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: sí, en este caso decirle a Braulio, que con mucho gusto vamos a revisar el informe y cualquier cosa lo haremos saber lo más pronto posible. Nada más.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: gracias, Gloriana. Le doy la palabra ahora don Enrique para sus informes.

Escuela de Medicina Veterinaria

5.5 El Dr. Enrique Cappella Molina:

Muchas gracias hay un tema que sí me preocupó bastante, quiero nada más informar y es que las estadísticas que tenemos de evaluación de desempeño docente por parte del estudiante en la Escuela de Medicina Veterinaria son malísimas, estamos en un 1% nada más, se han hecho esfuerzos muy importantes las últimas semanas para tratar de promocionar y hablar con los estudiantes y los docentes y todos y yo sí siento que tenemos un problema que no sé si va a estar en la luz bajo control para poder resolverlo, con las consecuencias que esto puede traer para el año entrante. Como medida hoy solicite una reunión con el Vicerrector de Docencia con Don Randall a la 1 de la tarde, quien accedió y vamos a tener reunión con los docentes para analizar las diferentes situaciones que se tienen en perspectiva en este momento que no han permitido que la evaluación de los cursos de los docentes por parte de los estudiantes mejore. Entonces quería que, pues que el Consejo esté enterado de que tenemos la reunión, se llevan varios temas que han planteado los docentes o que han planteado los estudiantes a los docentes y esperamos analizarlos con Don Randall a ver que sí puede salir algún tipo de alternativa de solución para evitar el problema que esto puede traer a mediano plazo.





El Dr. Felipe Araya Ramírez: este es un tema muy serio, verdad, el digamos ahora, digamos con la evaluación que hay que hacer del docente y el académico y esto y el peso que tiene la evaluación de parte de los estudiantes en cuanto a la evaluación completa de desempeño, entonces cuando no se tiene ese rubro de parte de evaluación de los estudiantes por supuesto le va a afectar negativamente en la evaluación general al académico.

Sí, yo la semana pasada yo vi los resultados y yo preocupado, también se lo envíe a don Enrique, lo recibí del Vicerrector de Docencia, y yo sé que don Enrique me contestó que están haciendo los esfuerzos para que eso sea para mejorar esos, pero no se cual tal vez Milena nos puede ayudar a explicar el punto de los estudiantes porque no han querido evaluar los cursos. Históricamente yo sé que ha sido, digamos difícil en la evaluación en muchos de los cursos en la Escuela de Medicina Veterinaria y muchos de los cursos no llegan al 50%, de estudiantes, entonces al no llegar al 50% también no se puede tomar como una buena cantidad de personas que están evaluando el curso. Pero si es una gran preocupación y sí es importante ver cómo podemos ayudar a que esto no afecte la elaboración del desempeño de los académicos.

Milena, ¿tal vez usted quisiera?

La Srita Milena Zamora Volio: sí.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: gracias.

La Srita Milena Zamora Volio: si, gracias. Bueno, yo lo que lo que he visto, digamos, desde que yo estoy en Veterinaria, que desde hace 6 años es que en muchas cosas como que Veterinaria, está como tan alejado, tan escondido, al menos antes no se le daba como digamos, no se nos informa de la importancia de esta evaluación. Solo se decía como tienen que hacer la evaluación y cuando se hacía que muchos de nosotros, yo incluida, decía que como que a veces uno tenía una queja de un profesor, una queja importante a nivel de como ellos evaluaban el curso, no me acuerdo en que año, pero si se logró, que varios estudiantes hicieran la evaluación y aun así a ese profesor nunca le llamaron la atención o nunca se hicieron cambios en el curso. Entonces yo sé que eso a muchos estudiantes les desmotiva y más que todo es la razón principal, antes era por desinformación y luego cuando empezaron a informar la importancia de, entonces lo hacían, pero no veían ningún cambio, entonces yo sé que mucha gente le desmotiva y ahora este más que todos los profesores, los que nos dicen que por favor lo hagamos, entonces yo sé que mucha gente lo hace como por cumplir, pero no necesariamente por que crean que funcionen, por decirlo así. Pero eso siempre ha sido un problema en la escuela, de hecho, todo eso de la de la evaluación docente siempre ha sido un problema. La gente no las hace.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: Ok, muchas gracias, Milena. Enrique, no sé qué quisieras comentar algo más sobre este tema.





El Dr. Enrique Cappella Molina: no, le agradezco a Milena los comentarios yo comparto que esas son las razones históricas por las cuales probablemente existe ese bajo nivel de participación y también sumarle a eso otras cosas que me han comentado en este momento los docentes y los estudiantes mismos que han sido, digamos que los docentes han transmitido la inquietud de los estudiantes y en el sentido de que desafortunadamente, en este periodo coincide la fecha de cierre de la encuesta con la fecha finalización de finales, terminación de finales y eso es lo que argumentan algunos estudiantes en algunos grupos que les impide dedicarse a hacer la evaluación. A menos no es que yo digo que eso sea cierto, estoy diciendo que esas son las razones que me han puesto en evidencia algunos académicos que le han comentado algunos estudiantes y creo que podrían haber otras muchas razones por las cuales, aparte de las históricas que acaba de decir Milena pueden haber más. Repito, vamos a, yo estoy tratando de recopilar ahora en la mañana entre 12 y 1, espero recopilar las propuestas o las preguntas para plantearle don Randall y tratar de que con esa reunión se active o se dispare un proceso de digamos para poder semana tratar de llenar la brecha que tenemos y estoy de acuerdo con don Felipe, o sea, eso es de las cosas que más se preocupan en el sentido de que no solamente cumplir con algo que es importante para todos, que es del feedback que se obtiene por medio de estas evaluaciones, que quizás en el fondo lo más importante, sino que también la del impacto que va a tener el año entrante sobre la parte de compensación de los académicos, entonces, por supuesto que es un tema mayor, bastante preocupado porque estoy más ocupado por encima de todo esto enfocando más en tratar de resolver esto porque va tener un impacto importantísimo. Le agradezco a Milena los comentarios, me ayudan mucho, lo único que puedo decir sobre eso es que en la evaluación del primer semestre del ciclo de este año, hubo una excelente participación, se logró una participación muy, muy buena, llegamos a un nivel muy bueno y durante el receso y yo me dediqué a revisar, a obtener las bases de datos con las informaciones, con la retroalimentación cualitativa, que dieron los estudiantes de los diferentes docentes y este tengo información que es súper valiosa pero valiosísimo para darle retroalimentación a los docentes y se puede hacer muchísimo trabajo como esa información.

9:26 am, el Dr. Braulio Sánchez Ureña apaga la cámara

El tema es que hablando con la gente que lleva estos procesos, la recomendación es que trabajemos con la evaluación completa de los 2 ciclos del año para dar esa retroalimentación durante la evaluación del desempeño del superior a los docentes, ahora que se abrió el 14 de noviembre, muy interesante de que los resultados generales en la evaluación que yo pude procesar en el receso casi 800 evaluaciones cualitativas que enunciados aspectos tanto fortalezas como debilidades, si se puede estratificar tres o cuatro cosas, que son sujetos a trabajar como planes de acción correctivas a nivel de unidad que serían de muchísimo valor para atender lo que los estudiantes están opinando precisamente. La mayoría tienen que ver con el tema de manejo de comunicación, manejo de relaciones interpersonales entre docente y estudiante fundamentalmente, se concentra la principal preocupación de los estudiantes en su evaluaciones y de hecho, tengo ya montado un esquema para poder una vez que tengamos la evaluación del segundo ciclo, poder hacer un proceso de talleres durante el primer trimestre del año entrante para poder ayudar a mejorar, es una oportunidad de mejora poder ayudar a mejorar ese tipo de cosas, pero todo





esto se nos cabe cuando como lo dice Milena, no hay participación estudiantil se nos cae por diferentes motivos y nos queda esta semana la buena noticia es que nos queda esta semana para tratar de generar una reacción positiva y Milena, yo le agradecería, usted que maneje con sus compañeros y compañeras por el representante estudiantil este Consejo, y así también se lo pedía a la Presidente de la Asociación.

9:28 am, el Dr. Braulio Sánchez Ureña enciende la cámara.

Que nos apoyen para promocionar esto y que en esta semana hagamos el sprint final para poder este lograr los resultados que se necesitan con la promesa parte de la dirección de que este tipo de resultados se van a tomar en cuenta de una forma muy, muy, muy solvente, muy importante, una forma muy fuerte para para trabajar en esas áreas de mejora que ustedes están planteando, que son todas muy razonables, son muy, muy, muy importantes y que, como ya lo dijo, la buena noticia es que corresponde fundamentalmente a temas de relaciones personales como sus diferentes modelos, como son, manejo del equipo, manejo del conflicto, manejo de la comunicación, manejo del vocabulario, del tono de voz, ese tipo de cosas junto con otros que hemos venido corrigiendo, que tienen que ver con, por ejemplo, hay un profesional que aparece como coordinador del curso, en realidad no es el coordinador funcional, es un defecto que surgió durante 2022 y que se está corrigiendo paulatinamente. Los trabajos final de graduación también es otro tema que se está corrigiendo y el internado rotatorio es otro problemas que está corrigiendo, ahora los estudiantes deben evaluar a varios profesores y eso les demanda tiempo y algunas veces no pueden especificar claramente para cada profesor; entonces hay una serie de elementos que se están corrigiendo poco a poco, paulatinamente en común acuerdo con la oficina de las asesoras que trabajan esos temas, pero son cosas que no se pueden corregir de golpe de la noche a la mañana, sino que tiene que trabajarse paulatinamente. Muchas gracias, Milena por los comentarios y gracias por la oportunidad de hacer los comentarios aquí en el Consejo.

La Srita. Milena Zamora Volio: con gusto.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias don Enrique por el detalle de toda esa información y esperemos de que en esta semana se puedan mejorar las evaluaciones con ayuda de Milena y de los estudiantes que puedan ayudarnos con eso. No sé si alguien tiene algún comentario o alguna pregunta para don Enrique.

Muy bien, le doy la palabra entonces a Milena, por si tiene algún informe que quiera dar este Consejo.





Representación Estudiantil, Escuela de Medicina Veterinaria

5.6 La Srita. Milena Zamora Volio:

Vieras que yo hice la consulta y no tengo ningún informe para ustedes.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: ok, muchas gracias, Milena.

Muy bien con esto, entonces terminaríamos el punto de informes y pasaríamos entonces al punto de administrativos. Gloriana tal vez si usted me puede ayudar con los administrativos.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: claro, con mucho gusto.

ARTÍCULO VI Administrativos.

6.1 Aprobación de la integración del seguimiento de la matriz del Plan Estratégico, período 2022, correspondiente a la prórroga 2022, (UNA-AS-EMV-ACUE-379 -2022 y UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-018 -2022).

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: este vamos a ver, este es un acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria, donde están remitiendo, indica acá, aprobar y remitir al Consejo de Facultad el grado de cumplimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional 2022, correspondiente a la prórroga 2022 de la Escuela de Medicina Veterinaria. Este es un acuerdo entonces de Asamblea de la Escuela de Medicina Veterinaria y sería para su aprobación y tendríamos que permitirlo a la Asamblea de Facultad próxima.

Tenemos también el acuerdo correspondiente a la unidad CIEMHCAVI, donde ellos igual aprueban la prórroga del Plan de Mediano Plazo Institucional de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, aquí me parece que más bien sería aprobar la evaluación de la prórroga del Plan de Mediano Plazo Institucional, tal vez Braulio lo podríamos hacer esa corrección, pero en concreto estaría bien el acuerdo y tendríamos los 2 de las unidades para remitirle si así lo consideran para la próxima Asamblea de Facultad.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: tal vez para hacer una aclaración, tengo entendido que nosotros no aprobamos la prórroga del Plan de Mediano Plazo Institucional, eso lo hace la Asamblea de Representantes lo que nosotros aprobamos en la prórroga del Plan Estratégico de Facultad, 2017-2021 y las metas que vimos, las 13 metas que vimos eso es lo que nosotros prorrogamos. Recuerdan que tenemos una sesión de trabajo donde hicimos la matriz de integración.





Ahora lo que correspondería sería por parte de las unidades, es aprobar el grado de cumplimiento de esas metas que tuvieron cada una de sus escuelas en la prórroga 2022 del Plan Estratégico de Facultad. Así es como yo lo tengo entendido, si estoy equivocado, por favor, me lo dicen y lo que correspondería sería que el Consejo de Facultad aprueba esas 2 o refrenda esas 2 aprobaciones de parte de las Asambleas para llevarlo a la Asamblea de Facultad que tenemos programada para el viernes 25 de noviembre. Así es como yo lo tengo, visualizado que es como se debería hacer, entonces escucho alguna observación o algo así. Entonces, tal vez lo que habría sería modificar el por tanto en este caso de CIEMHCAVI en cambio, era para que se maneje en esos términos y poder tomar un acuerdo hoy, porque debemos tomar un acuerdo para poder llevarlo al Consejo de Facultad perdona la Asambleas de Facultad, que tenemos programada para el viernes 25, que ya lo tenemos como un punto.

Don Braulio.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña: Sí, no, sí, ningún inconveniente más bien solicitarle a Beatri que lo devuelva a la inmediatez para yo conversar con Marcela, y ojalá al final de la mañana, ya esté nuevamente con ustedes de la forma correcta.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: ok, entonces nos correspondería con estas observaciones, lo que nos corresponde sería aprobar la integración de la matriz de seguimiento del Plan Estratégico 2017-2021 y su respectiva prórroga al 2022, con las metas que se prorrogaron y con la integración que hicimos. ¿Es así lo que nos corresponde, ahorita va a votar, verdad? Entonces, están de acuerdo en aprobar esta integración de la matriz y con las observaciones acuerdo de la Asamblea de CIEMHCAVI.

Yo estaría de acuerdo.

Laura Bouza Mora: De acuerdo.

Milena Zamora Volio: De acuerdo.

Enrique Cappella Molina: De acuerdo.

Gloriana Villegas Sánchez: De acuerdo.

Braulio Sánchez Ureña: de acuerdo.

Felipe Araya Ramírez: muchas gracias, pasaríamos al siguiente punto administrativo.

CONSIDERANDO:

1. La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2022, de fecha 05 de setiembre de 2022, suscrita por el Máster Juan Miguel Herrera Delgado, director de APEUNA, mediante la cual se refiere a la labor de seguimiento de los "Planes Estratégicos, período 2022 (correspondiente a la prórroga 2022)" que debe efectuarse en las unidades y su respectivo proceso de aprobación según el ámbito que corresponda.





2. El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-379-2022 de fecha 02 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente de la Asamblea de la Escuela de Medicina Veterinaria (EMV), mediante el cual aprueba y remite al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, el grado de cumplimiento o porcentaje de logro de las metas del Plan Estratégico de Facultad (correspondiente a la prórroga 2022) de la Escuela de Medicina Veterinaria.
3. El acuerdo UNA-AP-CIEMHAVI-ACUE-018-2022 de fecha 28 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente de la Asamblea de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), mediante el cual aprueba y remite al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, el grado de cumplimiento o porcentaje de logro de las metas del Plan Estratégico de Facultad de la Salud (correspondiente a la prórroga 2022) de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.
4. El análisis y discusión por parte de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en cuanto a que se han cumplido en un 100% todas las metas estratégicas que fueron prorrogadas por las Unidades Académicas de la Facultad para el 2022, correspondiendo continuar con la aprobación por parte de la Asamblea de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y TRASLADAR A LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA SU DEBIDA APROBACIÓN, LA INTEGRACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO O PORCENTAJE DE LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE FACULTAD (CORRESPONDIENTE A LA PRÓRROGA 2022). ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





6.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-392-2022, solicitud de apoyo económico para la Dra. Nancy Astorga Miranda, para participar en un curso (virtual) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: ese es un acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria mediante el cual están solicitando dar trámite a un apoyo económico para la funcionaria Nancy Astorga Miranda por un monto de \$450, este dinero va a ser financiado por la Rectoría Adjunta para cubrirle a la interesada los gastos de inscripción en un curso de especialización para la investigación interdisciplinaria en educación para la sustentabilidad del desarrollo que se estaría efectuando, según cita acá del 13 de febrero al 30 junio del 2023. Como ustedes podrán observar en pantalla, ahí se indica el número de resolución y el FUCC, dónde estaría el dinero depositado. Con respecto a la revisión que se hace de la solicitud, yo tendría que indicar que esté en los formularios y documentos que aportan hay varias fechas que no coinciden con la solicitud expresa que hace la Escuela de Medicina Veterinaria, por ejemplo, según el programa que se aportan y la solicitud que hace la interesada este evento, vamos a ver, este evento se estaría dando de la siguiente forma: hay una introducción o una especie de sesión de coordinación que se estaría llevando a cabo el 6 de diciembre del año en curso, después, a partir del 13 de febrero del próximo año, iniciaría la parte de capacitación como tal. En el formulario de Junta de Becas que se presenta, indican que la actividad inicia el 13 de diciembre del presente año, lo cual pues a todas luces no corresponde, ese sería uno de los detalles principales. Entonces, lo que es las fechas del del evento, tienen que revisarlas y corregirlas en los diferentes documentos que se presentan.

Adicionalmente a esto, tengo que indicar que el curso en su mayoría es virtual, la interesada está solicitando permiso para llevar el curso de forma asincrónica los días viernes, que es cuando indica que tiene jornada en la Escuela de Medicina Veterinaria, pero adicionalmente también trabaja en la Vicerrectoría de Extensión. Según el programa, hay algunas clases que son en horario, que corresponden a la Vicerrectoría de Extensión, pero no se aporta ningún documento de la vicerrectoría como tal, donde se le brinde el permiso a la interesada y finalmente, tampoco se presenta ningún documento de respaldo del monto que cuesta la inscripción. Yo entiendo que es una especie de capacitación que fue coordinada por la propia Rectoría Adjunta, pero para efectos de Junta de Becas, ese documento se tiene que aportar.

Entonces esas serían mis observaciones y le devuelvo la palabra Don Felipe.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias, Gloriana por la revisión de la solicitud. Veo que tiene don Enrique la mano levanta.

El Dr. Enrique Cappella Molina: sí, muchas gracias, Gloriana. Ese tema del 6 de diciembre causó mucha discusión entre nosotros, el asunto es que ella, creo que ponen algún documento, que la primera sesión ella no está pidiendo, esta pidiendo iniciar el 13 de febrero porque las 6 de diciembre ella lo estaría haciendo con tiempo personal. No se requiere de parte nuestra y lo que no entiendo es por qué pone que en el formulario que inicia 13 de diciembre, eso sí, es un error material. Luego, si también se sabe que el curso es clase asincrónica y estaría tomando los viernes no recuerdo ese detalle que usted está planteando de que haya necesidad de pedirle tiempo de la vicerrectoría, en tiempos diferentes a eso, pero me imagino que es algo





subsancable muy rápidamente, no debería ser mayor problema. Este curso es motivado por la Rectoría Adjunta y nosotros tuvimos que hacer un consejo extraordinario para apoyar esta gestión, dados los plazos que tenemos y pues lamento mucho que esos errores, tal vez por la premura, apoyar a la funcionaria y pues ya era la iniciativa de la Rectoría se hayan escapado.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: sí, Gloriana.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: gracias sí yo vi el detalle este que corresponde al 6 de diciembre, Nancy indica en un correo electrónico que ella a esa sesión participaría en tiempo de jornada de la Vicerrectoría de Extensión y qué es lo que solicite en concreto de la Escuela Veterinaria es para la parte de capacitación pero si lastimosamente el formulario de Junto a Becas, que es primordial, tiene ese, yo también considero que seguro es un dedazo porque es 13 de diciembre y en realidad esto empieza 13 de febrero, entonces si eso tendría que ser corregido y después yo, por cuestión del programa que por cierto, viene bastante completo deduzco que ella va a necesitar más tiempo de permiso del que la Escuela de Medicina Veterinaria, le otorga porque, indica acá que, por ejemplo, el primer módulo, el segundo etcétera, tiene una duración de 18 horas en 3 semanas. Entonces no sé, yo creo que sí necesita de permiso en la Vicerrectoría de Extensión en ese sentido, pero si no fuera así de todos modos la cuestión del formulario estaría equivocado e incluso en la resolución de la Rectoría Adjunta, donde se le otorga el financiamiento, también indica que el curso empieza el 13 de diciembre, entonces incluso ese sería un documento que habría que arreglar. Gracias.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias, Gloriana. Laura.

La Dra. Laura Bouza Mora: Sí, gracias también es importante aclarar, que la Dra. Astorga no tiene nombramiento completo de 40 horas con la universidad, entonces el tiempo de 10 horas en Medicina Veterinaria, más 20 horas en la Vicerrectoría de Extensión, por lo tanto, 10 horas están quedando por fuera, que probablemente son esas 10 horas que Gloriana está contemplando de permiso de Vicerrectoría de Extensión, pero hay que corroborar esa parte, porque ella no tiene 40 horas de nombramiento con la universidad.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: muchas gracias, Laura por la aclaración. Don Enrique.

El Dr. Enrique Cappella Molina: No, no creo que me quedó la mano levantada, disculpa.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: Ok, entonces seguiría Gloriana.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: sí, gracias. Este bueno es que yo hago esa observación porque el formulario Junta de becas indica por lo menos a la fecha de hacer el trámite que ella si tiene tiempo completo. Entonces este de yo no tengo como saber si tiene completo o no tiene verdad. Si esa es la situación para el próximo año, pues tendría que hacer entonces Nancy la aclaración, porque en este caso a la fecha tiene tiempo completo.





El Dr. Felipe Araya Ramírez: Ok, entonces, ¿cuál sería la recomendación, Gloriana?, devolver la solicitud para que se corrija el formulario con las fechas que correspondan al 13 de febrero, es así?

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: si, si ustedes me permiten la sugerencia, tendría que ser eso, porque como les repito hasta el documento de la Rectoría Adjunta indica que el curso como tal da inicio el 13 de diciembre y eso no sería correcto, entonces la recomendación sería esa, por lo menos de mi parte, que se devuelva para que se subsanen todos esos detalles y que no vuelvan a presentar.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: y lo que decía.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: Tal vez perdón.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: Y lo que decía de la.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: perdón que lo interrumpa.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: Sí.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: Que en este caso, honestamente, no recuerdo cuándo son las próximas sesiones de Junta de Becas que tal vez Beatriz nos pudiera hacer el favor de indicarnos, pero si mantengo la, como le repito, recomendación de devolverlo. Gracias.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: ok. Laura.

La Dra. Laura Bouza Mora: yo iba a ser esa misma consulta que sometió Gloriana, consultar cuáles son las últimas sesiones de Junta de Becas, porque no creo que podamos trasladar este tema para el 28.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: ok. Beatriz.

La Licda. Beatriz Núñez Cruz: La última sesión de Junta de Becas es el jueves 24 de noviembre.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: ok, no nos da tiempo entonces. Ok, entonces lo que quedaría por subsanar sería lo siguiente: sería que se subsane la fecha del formulario y la carta de la Rectoría de Adjunta y lo otro que habías dicho Gloriana, tal vez me ayudes para, según lo que mencionaste sobre el permiso de la Vicerrectoría de Extensión, que no está, esas serían las tres cosas.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: Sí, en ese caso, perdón que lo interrumpí, en ese caso, si ella ocupa dedicar jornada adicional a lo que le está solicitando a Veterinaria y está dentro del horario de la Vicerrectoría de Extensión para efectos de Junta de Becas sería requerido que aporte el respectivo permiso y el otro documento que hace falta es el de respaldo del monto que cuesta este curso de los 450 dólares.





El Dr. Felipe Araya Ramírez: ok, no hay evidencia de los 450 dólares, oK. Entonces Braulio.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña: ¿Cuál es la propuesta? verlo hoy con eso subsanes porque recuerden que el jueves tienen un consejo extraordinario para la integración del POA, el 18, cierto. Bueno, no sé si se puede ver ahí para que llegue el 24 a la Junta de Becas.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: sí, tenemos programado para el jueves 17 consejo extraordinario para probar la segunda evaluación del POA 2022, pero sólo teníamos eso programado, tendríamos que modificar la agenda, ¿lo podemos hacer Beatriz?

La Licda. Beatriz Núñez Cruz: si, no hay ningún problema.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: ok, entonces, más bien muchas gracias, Braulio por la sugerencia. Yo creo que en pro de ayudar la solicitud de Nancy si sería bueno que si hacemos un acuerdo hoy con devolución y explicando los puntos eso que mencionó Gloriana para que se subsanen y si se puede ver esto el jueves 17, lo agregaríamos como un punto del consejo extraordinario y don Enrique yo sé que tienen consejo el miércoles, de acuerdo a lo que mencionaste, consejos extraordinario.

El Dr. Enrique Cappella Molina: No, perdón hicimos un consejo extraordinario.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: Ahh ok, perdón, le entendí mal, pero entonces sería devolverlo a la escuela para que subsane eso y lo envíe nuevamente, que sería más tardar el miércoles para poderlo ver el jueves. Entonces, bajo estas condiciones, si están de acuerdo en devolver la solicitud de ayuda económica para la compañera Nancy Astorga. Yo estaría de acuerdo para que subsane en la escuela y podamos verlo en el Consejo de extraordinario del jueves 17.

La Dra. Laura Bouza Mora: de acuerdo.

Braulio Sánchez Ureña: de acuerdo.

La Srita. Milena Zamora Volio: de acuerdo

El Dr. Enrique Cappella Molina: de acuerdo.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez: de acuerdo.

El Dr. Felipe Araya Ramírez: ok, entonces, eso serían los dos puntos administrativos que tenemos para hoy, pasaríamos al punto de correspondencia.





CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-392-2022, de fecha 09 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala el apoyo económico para la funcionaria Dra. Nancy Astorga Miranda, por un monto de \$450.00, para cubrir el costo de inscripción, con el propósito de que participe en el curso “Especialización para la Investigación Interdisciplinaria en Educación para la Sustentabilidad del Desarrollo”, impartido por la UNAM, a efectuarse del 13 de febrero al 30 de junio de 2023, de forma virtual, el cual será financiado con recursos aportados por la Rectoría Adjunta.
2. Que la M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez, Directora Ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que tras la revisión del trámite en cuestión, tiene las siguientes observaciones:
 - a. El período de vigencia del evento consignado en varios de los documentos aportados no es correcto. Lo anterior, se presenta, por ejemplo, en el formulario de Junta de Becas y en la Resolución de la Rectoría Adjunta. Se sugiere hacer una revisión integral de la documentación.
 - b. La interesada indica que el curso en cuestión requiere de una inversión de 12 horas por semana, de las cuales 3 horas serán sincrónicas los días viernes en las tardes y solicita el correspondiente permiso con goce de salario en la Escuela de Medicina Veterinaria (según oficio UNA-EMV-GRDMV-OFIC-002-2022). No se tiene certeza si para cubrir la restante cantidad de horas del curso requerirá hacer uso de horas de su jornada laboral correspondiente a la Vicerrectoría de Extensión o si lo hará en horario fuera de su jornada laboral. Se considera importante aclarar este aspecto y que si corresponde aporte copia del oficio donde se la autoriza el permiso con goce de salario por parte de la Vicerrectoría de Extensión.
 - c. No se ubico documento extendido por parte de la UNAM donde se respalde el monto que se cobra por concepto de inscripción al curso.
3. Tras el análisis y discusión realizado por parte de los miembros de este Consejo, se determina que la solicitud según acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-392-2022, no puede tramitarse por cuanto presenta varias inconsistencias o aspectos que deben ser atendidos de conformidad con lo indicado en el considerando número 2 del presente acuerdo.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	5.
TOTAL:	Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno





ACUERDO 06

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. DEVOLVER AL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA SIN TRÁMITAR EL ACUERDO UNA-CO-EMV-ACUE-392-2022, PARA QUE SE SUBSANEN O ATIENDAN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DE CONFORMIDAD CON EL CONSIDERANDO NÚMERO DOS DEL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO VII Correspondencia.

- 7.1 El acuerdo UNA-JB-ACUE-593-2022 de fecha 24 de octubre de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual aprueba al señor Antony Solórzano Morales, funcionario de la Escuela de Medicina Veterinaria, el informe de participación al Congreso Internacional de Bacterias Intracelulares 2022, realizado en Lausana, Suiza del 23 al 26 de agosto de 2022.

Se toma nota.

- 7.2 El acuerdo UNA-JB-ACUE-623-2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, suscrito por la M.Sc. Rosalía Rodríguez Porras, presidente a.i de la Junta de Becas, mediante el cual aprueba a la señora Laura Chaverri Esquivel, funcionaria académica de la Escuela de Medicina Veterinaria, un monto de ¢808.654,00 (ochocientos ocho mil seiscientos cincuenta y cuatro colones exactos), para participar en el evento "Pasantía en Rumiantes Menores", que se realizará del 24 de noviembre al 18 de diciembre de 2022, en la Universidad de Hannover, Alemania, modalidad presencial.

Se toma nota.

- 7.3 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1418-2022 de fecha 21 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el proyecto Determinación del potencial de transmisión aérea del virus SARS-CoV-2 en material particulado colectado en el aire en los cantones del área metropolitana de Costa Rica con mayor afectación por la COVID-19.

Se toma nota.

- 7.4 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1421-2022 de fecha 21 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial





productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico pos pandemia COVID-19.

Se toma nota.

7.5 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1437-2022 de fecha 01 de noviembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de docencia, mediante el cual avala la actividad académica Evaluaciones Funcionales.

Se toma nota.

7.6 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1438-2022 de fecha 01 de noviembre de 2022, suscrito por el Ph.D. Álvaro Martín Parada Gómez, vicerrector de extensión, mediante el cual avala la actividad Rehabilitación Cardíaca Integral y Cerebrovascular.

Se toma nota.

7.7 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1442-2022 de fecha 01 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, mediante el cual avala la actividad académica Cuento motor: una intervención en actividad física.

Se toma nota.

7.8 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1476-2022 de fecha 03 de noviembre de 2022, suscrito por el Ph.D. Alvaro Martín Parada Gómez, vicerrector de extensión, mediante el cual avala la solicitud del cierre del proyecto Actividades Acuáticas para la Salud y el Rendimiento Físico.

Se toma nota.

7.9 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1480-2022 de fecha 03 de noviembre de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de docencia, mediante el cual avala el informe final y cierre de la actividad Gestión Curricular CIEMHCAVI.

Se toma nota.

7.10 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1481-2022 de fecha 03 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, mediante el cual avala el cierre técnico del proyecto Diseño y Validación de dos Instrumentos de evaluación en el Área de actividades al aire libre.

Se toma nota.





7.11 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1492-2022 de fecha 03 de noviembre de 2022, suscrito por el Ph.D. Álvaro Martín Parada Gómez, vicerrector de extensión, mediante el cual avala la actividad académica Implementación de la Escuela Deportiva Pedagógica en la región Chorotega.

Se toma nota.

7.12 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1493-2022 de fecha 04 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de investigación, mediante el cual avala la modificación para el proyecto Determinación del potencial de transmisión aérea del virus SARS-CoV-2 en material particulado colectado en el aire en los cantones del área metropolitana de Costa Rica con mayor afectación por la COVID-19.

A las nueve horas con cincuenta y siete minutos se levanta la sesión.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc

